INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 2MC-024-2022

"SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE INSUMOS EN SALUD PÚBLICA MEDIANTE EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIOLÓGICOS (VACUNAS) DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI"

Que con base en la verificación de requisitos habilitantes efectuada dentro del proceso de mínima cuantía No. 2MC-024-2022, la misma fue publicada en la página establecida para el caso, esto es, Secop II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, para que fueran conocidas por los interesados y demás personas o entidades que pudieran ejercer el control hasta el día 22 de mayo de 2022.

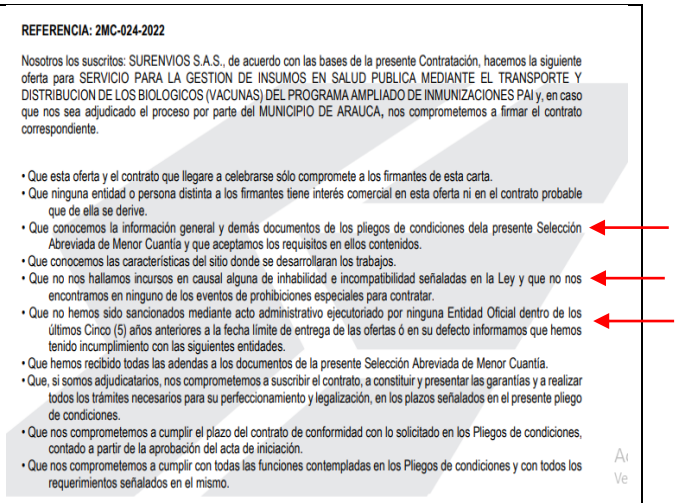
Que dentro del término establecido no se presentaron observaciones, no obstante, se presentaron documentos para efectos de subsanación al informe de evaluación de los proponentes, por lo que se procede así:

PROPONENTE 1: SURENVIOS SAS con NIT 813000298-7 representada legalmente por **JONATAN ANDRÉS AVENDAÑO GIRALDO** identificado con CC. N° No 1.032.369.254, presentando como valor de la propuesta económica la suma de **TREINTA Y UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS ($31.200.000,00) MCTE**.

11. CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Se presenta carta de presentación suscrita JONATAN ANDRÉS AVENDAÑO GIRALDO, como representante legal de SURENVIOS SAS, la cual se encuentra nuevamente diligenciada de forma indebida en el sentido que referencian dentro de las manifestaciones realizadas, hace referencia a un proceso con modalidad de selección diferente al presente; no es claro si hay o no sanciones por parte de alguna entidad oficial, y menciona haber recibido adendas que dentro del proceso no se llevaron a cabo. A continuación, se extrae un recorte de la carta de presentación para efectos de vislumbrar los yerros presentados y que ya fueran advertidos en el informe preliminar de evaluación.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 2MC-024-2022

	 **REFERENCIA: 2MC-024-2022** Nosotros los suscritos: SURENVIOS S.A.S., de acuerdo con las bases de la presente Contratación, hacemos la siguiente oferta para SERVICIO PARA LA GESTION DE INSUMOS EN SALUD PUBLICA MEDIANTE EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LOS BIOLOGICOS (VACUNAS) DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI y, en caso que nos sea adjudicado el proceso por parte del MUNICIPIO DE ARAUCA, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. • Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta. • Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive. • Que conocemos la información general y demás documentos de los pliegos de condiciones dela presente Selección Abreviada de Menor Cuantía y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos. • Que conocemos las características del sitio donde se desarrollaran los trabajos. • Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. • Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos Cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las ofertas ó en su defecto informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades. • Que hemos recibido todas las adendas a los documentos de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía. • Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización, en los plazos señalados en el presente pliego de condiciones. • Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en los Pliegos de condiciones, contado a partir de la aprobación del acta de iniciación. • Que nos comprometemos a cumplir con todas las funciones contempladas en los Pliegos de condiciones y con todos los requerimientos señalados en el mismo. **NO CUMPLE**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	Se presenta documento de identidad de JONATAN ANDRES AVENDAÑO GIRALDO quien registra como representante legal de la empresa SURENVIOS SAS. **CUMPLE**
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	Se presenta documento correspondiente suscrito por MARÍA ELSA MURILLO SÁNCHEZ, en calidad de revisora fiscal del SURENVIOS SAS, en que manifiesta que la empresa se encuentra al día en pagos de seguridad social y parafiscales de los últimos seis meses anteriores al mismo. **CUMPLE**

12. CAPACIDAD TÉCNICA:
12.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Se allega nuevamente documentación del contrato 931, tal como, carta de aceptación, minuta contractual, adicional y acta parcial o final de este, en que se pueden identificar las actividades requeridas para el presente, y que el contrato aportado supera el 50% del presupuesto oficial, no obstante, como ya se había informado en informe preliminar de evaluación, con los documentos allegados no es posible determinar si se encuentra liquidado dentro de los últimos cinco (05) años conforme se establece en la invitación publica pues no se aporta documento correspondiente a la liquidación. Ahora, cabe señalar que dentro de los documentos que se aportan, se evidencia carta de aceptación y adicional de plazo sin todas las firmas. **NO CUMPLE**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 2MC-024-2022

12.2 EQUIPO DE TRABAJO

Se aporta hoja de vida de YILBER RENGIFO CAMARGO, alguna para efectos de acreditar el equipo de trabajo exigido en el presente proceso, respecto del cual se presenta licencia de conducción con las características solicitadas. De los estudios requeridos para el presente, no se evidencia curso alguno del señor YILBER RENGIFO CAMARGO, en *formación de conductores y conducción segura de vehículos* como lo establece la invitación pública. Se observa formato No. 4 suscrito por representante legal de la empresa SURENVIOS SAS, y no por el conductor requerido para el equipo de trabajo que es como corresponde. **NO CUMPLE**

Conforme lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en la invitación pública, se procederá a evaluar la siguiente propuesta con el menor precio, así:

PROPONENTE 2: SERVICES V&M SAS ZOMAC con NIT 901355918-8 representada legalmente por **NANCY JULIETH RINCÓN SILVA** identificada con CC. N° No 1.007.206.965 de Tame, presentando como valor de la propuesta económica la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000,00) MCTE.**

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Se presenta carta de presentación suscrita por NANCY JULIETH RINCON SILVA como representante legal de SERVICES V&M SAS ZOMAC, la cual se encuentra diligenciada en debida forma. **CUMPLE**

CONCLUSIÓN

PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	VALOR
PROPONENTE 1: SURENVIOS SAS con NIT 813000298-7 representada legalmente por **JONATAN ANDRÉS AVENDAÑO GIRALDO** identificado con CC. N° No 1.032.369.254	NO HÁBIL	NO HÁBIL	$31.200.000

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Línea gratuita Nacional: 01 8000 97 77 81
Pagina web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal: 810001

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 2MC-024-2022

PROPONENTE 2: SERVICES V&M SAS ZOMAC con NIT 901355918-8 representada legalmente por **NANCY JULIETH RINCÓN SILVA** identificada con CC. N° No 1.007.206.965 de Tame	HÁBIL	HÁBIL	$36.000.000

En consecuencia, se tiene como oferta habilitada, la propuesta presentada por **SERVICES V&M SAS ZOMAC con NIT 901355918-8** representada legalmente por **NANCY JULIETH RINCÓN SILVA** identificada con CC. N° No 1.007.206.965 de Tame.

Arauca, 24 de junio de 2022.

(Original firmado)
EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Línea gratuita Nacional: 01 8000 97 77 81
Pagina web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal: 810001